

Información sobre el incidente ocurrido en el Hospital Universitario Puerta de Hierro (Madrid) – INES 1

20 de marzo de 2024

El Servicio de Radio física y Protección Radiológica del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda comunicó al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) el pasado 9 de marzo, siguiendo el procedimiento reglamentario, que se ha superado el límite de dosis para tres facultativos del Hospital que intervinieron quirúrgicamente a un paciente que previamente había sido sometido a un tratamiento de terapia con radiofármacos.

El suceso ocurrió tras suministrar un tratamiento con itrio 90 (Y-90) a un paciente quien, días más tarde, fue sometido a un trasplante de órgano. Los médicos que practicaron la cirugía, manipularon directamente, sin saberlo, tejidos con itrio 90 recibiendo una dosis en piel que excede los límites reglamentarios establecidos en el [Real Decreto 1029/2022](#) para miembros del público.

El CSN ha estudiado la información remitida a fin de aclarar aspectos relativos al suceso.

La clasificación provisional del incidente es 1, en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES). Hay abierta una investigación para conocer el detalle de sus causas y consecuencias. Una vez concluida, se confirmará la clasificación.

Nivel	Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES)
7	Accidente grave
6	Accidente importante
5	Accidente con consecuencias de mayor alcance
4	Accidente con consecuencias de alcance local
3	Incidente importante
2	Incidente
1	Anomalía
0	Por debajo de la escala SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD

Consulta [aquí](#) el glosario de términos técnicos



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Consejo de Seguridad Nuclear

C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid (España)

Teléfono: +34 91 346 02 00

www.csn.es

prensa@csn.es